

# CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

**25/10/2024**

REVISTA MULTIMEDIA

## Errejón deja la política tras reconocer las acusaciones por acoso sexual

El hasta ahora portavoz de Sumar y fundador de Podemos admitió su veracidad al partido. En el comunicado de renuncia asegura que ha «llegado al límite de la contradicción entre el personaje y la persona». El PP pide explicaciones a Yolanda Díaz por encubrirle

EDITORIAL Y PÁGINAS 14 A 16



Excompañeras como Belarra y Montero, y sus socios del PSOE, se solidarizan con las víctimas y abandonan a Errejón (en la imagen)

FOTO: JAVIER GARCÍA / ABC



**MIC INSURANCE**

Abre las puertas de tus proyectos con nuestro Seguro de Caución

MIC Insurance, especialistas en Seguros de CAUCIÓN, Seguros de CONSTRUCCIÓN y Seguros de INDUSTRIA

www.micinsurance.es

## El Gobierno en pleno planta al Congreso para no responder sobre Pegasus y la injerencia rusa

Ningún ministro ni alto cargo acudió a la Comisión Mixta de Seguridad Nacional en la que aguardaban una treintena de diputados. El PP denuncia «el desprecio del Ejecutivo a las Cortes Generales»

EDITORIAL Y PÁGINA 17

# EL MUNDO

Viernes, 25 de octubre de 2024. Año XXXV. Número: 12.728. Edición Madrid. Precio: 2 €



**FÚTBOL** 36 años después de sus errores en el Bernabéu con el Bayern, Flick llega al clásico con un Barça que deslumbra **Pág. 34**

**DESIGUALDAD FISCAL** Sorloth, cobrando el mismo bruto, ingresa medio millón más tras cambiar el Villarreal por el Atlético **Pág. 2**



## Un #MeToo en redes fulmina a Errejón por ser un «machista»

Una denuncia anónima por «maltrato» agitada por el entorno de Podemos desata una ola de acusaciones y su dimisión

Él admitió «comportamientos no ejemplares» a Sumar y Sánchez intenta proteger a Díaz: «Tiene mi confianza»

La actriz Elisa Mouliá, primera denunciante que ha dado la cara en público, lo acusa de «acoso sexual»

POR Á. CARVAJAL, A. M. ORTIZ, M. BELVER, J. LAMET, R. PIÑA, M. ALCÁNTARA Y P. H. MATELLANO **Páginas 6 a 12**

### «YOLANDA DÍAZ YA TIENE A SU ÁBALOS»

La dimisión de Iñigo Errejón abrió ayer un agujero en la bandera feminista que ondea el Gobierno. Tanto Yolanda Díaz, de viaje en Colombia –en la imagen–, como Pedro Sánchez se apresuraron a remarcar su «compromiso por una sociedad feminista», como dijo Díaz, pero la oposición le recordó otros casos similares. El de Errejón se suma a los de Tito Berni y, sobre todo, al de Ábalos, ex mano derecha de Sánchez y elegido por el PP para lanzar ayer un paralelismo lleno de crítica: «Yolanda ya tiene a su Ábalos».

FOTO: MINISTERIO DE TRABAJO DE COLOMBIA



### Page frena el intento del Gobierno de llevar migrantes al aeropuerto de Ciudad Real

El Ministerio de Inclusión aduce «motivos técnicos» para descartar el proyecto tras el ultimátum de Castilla-La Mancha

POR MARTA BELVER **Página 17**

### La banca se planta ante el 'impuestazo' y denuncia el «mercadeo»

POR MARÍA HERNÁNDEZ **Pág. 28**

### «Los soldados que Corea del Norte envía a Rusia son élite. Si desertan irán a por sus familias»

Ramón Pacheco Pardo, catedrático de Relaciones Internacionales, alerta de que el apoyo de Kim Jong-un «permite a Putin alargar la guerra»

POR LUCAS DE LA CAL **Pág. 23**



### MÚSICA EL CREADOR DE SONIDOS DE HACE MIL AÑOS QUE BRILLARÁ EN 'GLADIATOR II'

El lutier Abraham Cupeiro sorprende desde Galicia construyendo y tocando instrumentos prehistóricos  
POR BENJAMÍN G. ROSADO

### HISTORIA LA LIBERTAD SEGÚN TIMOTHY SNYDER

POR ANDRÉS SEOANE



Ester Expósito. A. CUERDO

### Ester Expósito: «A veces añoro la paz mental de que no me conozca nadie»

POR PABLO R. ROCES **Pág. 39**

# EL PAÍS

Fundado en 1976  
Año XLIX  
Número 17.256

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Madrid  
2,00 euros  
Viernes  
25 de octubre de 2024

Arte



Los grandes coleccionistas reducen drásticamente las compras —P40

## Errejón deja la política tras ser señalado por violencia machista

- El diputado admite un comportamiento "tóxico" y patriarcal tras una acusación anónima
- Sumar y Más Madrid le reclamaron el acta después de que el político confirmara los hechos

PAULA CHOUZA

Madrid

Íñigo Errejón dimitió ayer como diputado y portavoz parlamentario de Sumar y anunció que abandona la política después de que se le relacionara con una denuncia anónima en redes sociales sobre comportamientos sexuales vejatorios. Errejón, uno

de los fundadores de Podemos, dijo en un comunicado que necesita apartarse de las "exigencias" y "ritmos" de la política, porque "generan una subjetividad tóxica que en el caso de los hombres el patriarcado multiplica" respecto a "compañeros y compañeras". Y añadió: "He llegado al límite de la contradicción entre el persona-



Íñigo Errejón, el martes. EFE

je y la persona". Tanto Sumar como Más Madrid, formación de la que fue fundador, le pidieron explicaciones y él confirmó "comportamientos machistas", por lo que le reclamaron que renunciara al escaño. El caso ha provocado una sacudida formidable en el espacio político a la izquierda del PSOE. —P14 A 17

## El Gobierno denuncia ante el fiscal el centro para menores que abrió Ayuso

El Ministerio de Infancia cree que se vulneran derechos fundamentales

MARÍA MARTÍN  
Madrid

El Ministerio de Juventud e Infancia ha acudido a la Fiscalía de Menores para denunciar un centro de acogida a niños y adolescentes migrantes que la Comunidad de Madrid abrió en Fuenlabrada. La instalación, rodeada por un polígono comercial y lejos de un centro urbano, "podría suponer una clara vulneración de los derechos fundamentales" de los internos, afirma el departamento de Sira Rego. —P22

## El Ejecutivo renuncia a alojar a extranjeros en el aeropuerto de Ciudad Real

## Marlaska afirma que nunca pensó que Ábalos estuviera en un "negocio turbio"

ÓSCAR LÓPEZ-FONSECA  
Madrid

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, aseguró ayer, durante su comparecencia en la comisión sobre el caso Koldo en el Senado, que nunca sospechó que el exministro socialista José Luis Ábalos "pudiera estar en ningún negocio turbio". Marlaska, que vivió momentos tensos con los senadores del PP, afirmó que nunca mantuvo reuniones ni con Koldo García ni con Víctor de Aldama. —P18

Crisis climática

Las emisiones globales marcan otro récord y llevan a un calentamiento de 3 grados —P30 Y 31



**El hambre y la desesperación de los gazatíes.** Una multitud se agolpaba ayer a las puertas de una panadería en Deir al-Balah, una ciudad en el centro de Gaza. La población sufre escasez de alimentos por el asedio israelí. RAMADAN ABED (REUTERS) —P5 Y 6

La candidata da la batalla ideológica y alerta de la "amenaza" para la democracia si gana su rival

## Harris: "Sí, creo que Trump es un fascista"

M. ANTONIA SÁNCHEZ-VALLEJO

Nueva York

Kamala Harris da la batalla ideológica contra Donald Trump para alertar de la "amenaza" para la democracia que supone su rival

repblicano, en un intento de mover el voto indeciso. Preguntada sobre si consideraba que Trump es un fascista, la candidata demócrata respondió: "Sí, creo que lo es". —P2 Y 3

## PALABRA SECRETA

Ponte a prueba y descubre cada día la palabra oculta.



EL PAÍS

# LA RAZÓN <sup>25</sup> años

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024 · AÑO XXVI · 9.413 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID



## La Princesa Leonor: «Llevo a Asturias en mi corazón»

Pronuncia su discurso más íntimo y personal tras ser nombrada Alcaldesa Honorífica de Oviedo y recibir la Medalla del Principado en un acto en solitario P.16-17



## Errejón dimite tras una ola de acusaciones de violencia machista

El ya exportavoz reconoció a Sumar que tuvo «comportamientos intolerables», pero el partido tardó dos días en reaccionar

Al menos cuatro mujeres le señalan en las redes sociales tras una primera denuncia que fue anónima

No ha sido una sorpresa dentro de la izquierda alternativa, pero el revuelo generado ayer y la perplejidad recorrió a toda la política ante la cascada de testimonios que hacían referencia a posibles casos de agresiones machistas por parte de Íñigo Errejón, que presentó su dimisión como portavoz del grupo parlamentario, miembro de la Ejecutiva del Movimiento Sumar, dejó su escaño en el Congreso y abandona la política institucional. Lo hace después de que la periodista Cristina Fallarás hiciera público un mensaje anónimo en el que una mujer relataba haber sido víctima de un «maltrato psicológico» y donde aseguraba que el dirigente «monta números» cuando las mujeres con las que tiene relaciones sexuales se niegan a realizar «prácticas humillantes». «Es un verdadero psicópata», denuncian. El propio Errejón reconoce, en parte, este tipo de conductas en el comunicado en el que anunció su dimisión. Sumar dice conocer las denuncias anónimas que circulaban en las redes sociales desde este martes. P.10-11



El ya exportavoz de Sumar en el Congreso, Íñigo Errejón

EFE

## Marlaska obvia los vínculos de la «trama Koldo» con Interior

Desliga el soplo del relevo del director de la Guardia Civil e ignora los contactos de su «número 3» P.12-13

## El PP pasa a la acción y cita a ocho expertos contra el cupo separatista catalán

Convoca a economistas y juristas para que den su opinión sobre la cesión del Gobierno P.14

## 308.000 personas faltan cada día al trabajo sin dar explicaciones

1,44 millones de personas no acuden a diario a su puesto de media P.25

## Cómo Kamala Harris puede perder las elecciones en Georgia P.20-21

Otro fracaso de Yolanda Díaz que sacude el futuro inmediato de Sumar

En el partido dudaban de que fuera la persona idónea por sus «adicciones»

El PP: «Este es el feminismo hipócrita de este Gobierno»

Editorial: Errejón, síntoma del fracaso de la izquierda P.3



**Ciberseguridad**

Cisma entre supervisor europeo y Comisión por las plataformas crypto

—P16

**Economía**

El FMI pide cooperar frente a los conflictos

—P20-21

**Ciencia y Salud**

Superar los efectos de un ictus temprano a través del juego

—Cuadernillo central



# CincoDías

www.cincodias.com

## Hacienda busca blindar el impuesto a banca y eléctricas para evitar litigios

**Plan.** Quiere impedir la doble imposición y bloquear la reclamación de las autonomías si lo cede al País Vasco

**Reacciones.** Ana Botín critica el gravamen en EE UU: “Debe permitirse a las compañías ganar dinero” —P8 y 19



José Bogas, CEO de Endesa. PABLO MONCE

### Endesa se posiciona para tomar la cartera hidráulica de Acciona

**Oferta.** La firma de los Entrecanales busca comprador por 1.000 millones —P5



Camioneros durante una concentración en la última huelga de transportistas. DAVID EXPÓSITO

### Patronal y sindicatos logran ‘in extremis’ evitar la huelga en el transporte —P4

### Las ‘small caps’, la nueva tierra prometida para los gestores —P13

Bankinter se distancia de Repsol: “No nos llevamos nada a ningún sitio” —P6

## La crisis de precios dispara el negocio de los grandes supermercados regionales

**Evolución.** Hasta siete cadenas han incrementado sus ventas más de un 20% entre 2021 y 2023

**Operativa.** De las 13 empresas analizadas, solo dos recortaron sus ganancias y 10 mejoraron márgenes —P3

**Lealtad. 1**

¿Cuántos miles de millones vale el robotaxi?

Por Nuño Rodrigo

—P14

**El nuevo campus de la Universidad Camilo José Cela sale a la venta**

—P10

**La rebaja de la deuda en Europa se frena con la caída de la inflación**

—P21

**Destinia rompe con Trivago y renuncia al 10% de su facturación**

—P9

**BME reduce tarifas para combatir a las plataformas alternativas**

—P15



Hacienda permitirá pagar la Renta con Bizum a partir del próximo ejercicio PÁG. 31



Fernando Romero deja la presidencia de EiDF Solar tras su reestructuración PÁG. 15

## Rebelión total al 'impuestazo', que pone en riesgo 60.000 millones

España se convertirá en el único país que mantiene este gravamen a las compañías

La banca y el sector energético se sublevarán en bloque contra la intención del Gobierno de perpetuar el "impuestazo". La AEB y CECA expresaron ayer su "más enérgico" rechazo contra un tributo que solo existi-

ría en España y que dañaría la inversión, la economía y al empleo, y drenaría en 50.000 millones la capacidad de financiación. En paralelo, la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP) di-

jo que puede "desalentar las inversiones en el país", poniendo en peligro los 16.000 millones que el sector prevé destinar a su descarbonización hasta 2030. La oposición de Junts a medidas que perjudiquen la inver-

sión en Cataluña tras el pulso de Repsol dificulta al Gobierno sacar adelante la medida. El Ejecutivo no arroja la toalla, pero reconoció que su aprobación está en el aire si fallan los apoyos en el Congreso. PÁG. 6

Andalucía, Aragón y Castilla-León planean recurrir el gravamen

PÁG. 7

Bankinter descarta llevarse negocios fuera aún con tasa

PÁG. 8

### IV FORO EMPRESARIAL

## EL FERROCARRIL RECLAMA FIJAR FECHAS PARA SU LIBERALIZACIÓN

Las operadoras españolas requieren más estabilidad para calendarizar la apertura de nuevas rutas de alta velocidad y las Cercanías PÁGS. 12 y 13



Oscar Gómez, director general de Operaciones de Renfe; Hélène Valenzuela, directora general de Ouigo España; Simone Gorini, CEO de Iryo; Carlos Huesa, director general de Estrategia de Alsa y Fernando Vizoso, socio de KPMG. A. MARTÍN

## Fondos y planes logran por primera vez gestionar más de medio billón

Representa ya más del 52% del PIB y el 16% del ahorro financiero

La industria de inversión española acaba de cumplir un hito. Por primera vez en la historia ha sobrepasado el medio billón de euros en activos bajo gestión, contabilizando el volumen patrimonial que aglutina entre fondos de inversión y planes de pensiones. Con los úl-

Evolución del patrimonio en fondos de inversión y planes de pensiones (millones €)

31/12/2020	391.529
31/12/2021	443.622
31/12/2022	420.192
31/12/2023	470.298
30/09/2024	515.812

timos datos de Inverco, acumula casi 516.000 millones de euros. Esa cifra representa más del 52% del PIB español y significa el 16% del ahorro de las familias españolas en activos financieros en unos productos consolidados entre los ahorradores. PÁG. 20

## Aena apunta a los tres aeropuertos británicos de Ferrovial y Macquarie

AGS está valorada en cerca de 1.500 millones

Aena encara la fase decisiva para hacerse con los aeropuertos de Aberdeen, Glasgow y Southampton, en Reino Unido, con la vitola de principal favorito, según coinciden diversas fuentes del mercado. El ges-

tor aeroportuario español ultima los detalles de su oferta vinculante por los aeropuertos británicos que controlan Ferrovial y Macquarie y cuyo valor asciende a cerca de 1.500 millones de euros. PÁG. 11

## Rovi cae un 4,3% en bolsa al no vender la fabricación para terceros

PÁG. 17

## El proyecto del Gobierno para la jubilación se demora tras más de dos años de retrasos

El Ejecutivo debe subsanar aún un error legal

El fondo de pensiones de promoción pública y gestión privada que ideó el exministro José Luis Escrivá aún deberá esperar, tras más de dos años desde que en verano de 2022 se aprobará la ley para el im-

pulso de estos planes y se haya retocado sucesivamente el reglamento. Ahora, un detalle legal que el Ministerio de Seguridad Social aún no ha subsanado lastra el inicio del ahorro. PÁG. 26

BBVA da el 'sorpaso' a Sabadell en seguros

La entidad vasca supera a la catalana en más de 100 millones en facturación PÁG. 10



Masorange ingresa el 0,5% más en nueve meses

El operador alcanza los 38 millones de líneas de telefonía y banda ancha fija PÁG. 18



FCC avanza en su plan de sacar a bolsa Inmoco

El grupo controlado por Carlos Slim mejora su beneficio hasta los 426,6 millones PÁG. 19



## Cepsa congela su inversión de 3.000 millones por el impuesto

Sus accionistas, Mubadala y Carlyle, paralizan el macroproyecto del Valle Andaluz del Hidrógeno

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, participó hace dos años en la presentación del gran proyecto de Cepsa en el Valle Andaluz del Hidrógeno en San Roque (Cádiz). Ahora esa inversión de 3.000 millones está en el aire porque Mubadala (Abu Dabi) y Carlyle, principales accionistas de Cepsa, han decidido congelarla hasta ver qué decide el Gobierno español con el impuesto a la energía. El pago de este gravamen provocó que Cepsa entrara en pérdidas. **P3/LALLAVE**

El pago del impuesto provocó que Cepsa tuviera pérdidas de 233 millones en 2023

El grupo estudia ya llevarse las inversiones a Argelia, Marruecos, Brasil y EEUU



Khaldoon Khalifa Al Mubarak, consejero delegado de Mubadala, principal accionista de Cepsa.

## Montero asume que sin apoyo de PNV y Junts no habrá impuestos a banca y energía

La intención del Gobierno de convertir en permanentes los impuestos a banca y energía

está en el aire, según reconoce María Jesús Montero. La ministra muestra su preocupación

por las reticencias que han mostrado PNV y Junts. El problema del Ejecutivo es-

pañol es que había prometido a Bruselas ingresar estos impuestos. **P25/EDITORIAL**

Los bancos ven en el impuesto una desventaja competitiva **P16**

## Hacienda refuerza la inspección a grupos empresariales y criptomonedas

P24-25

Díaz envía 39.000 cartas a empresas para luchar contra el empleo temporal **P26**

Aena puja con un fondo de Canadá por los aeropuertos de Ferrovial **P6**

Cox retrasa su salida a Bolsa para después de las elecciones en EEUU **P4**



Gloria Ortiz, consejera delegada de Bankinter, ayer.

## Bankinter gana 731 millones y sitúa su rentabilidad en el 18%

Bankinter aumentó sus beneficios un 6,7% en los nueve primeros meses del año, con 731 millones. Sin embargo, el margen de intereses cayó ligeramente, lo que decepcionó a los analistas y explica la caída en Bolsa del 3% sufrida ayer. El banco compensó los efectos negativos de las bajadas de tipos con un aumento de su volumen de negocio. Bankinter creció un 5% en créditos y un 23% en productos financieros. **P15**

El banco aumenta cuota en España, Irlanda y Portugal en todos los negocios

Pagará menos por los depósitos, pero mantendrá el 5% de la Cuenta Nómina

ANÁLISIS Por Salvador Arancibia  
El impuesto a la banca y el mercadeo político



CASAS Y ESTILO  
Vivir junto a un campo de golf

BANCA



Ana Botín: "Espero poder robarle clientes a Jamie Dimon" **P17**



TOM BURNS

El plantón de Ayuso **P30**

ELECCIONES EEUU  
2024

Economía: Trump supera a Harris en las encuestas

Cómo afectaría la victoria de Trump a las empresas

P28-29

CAPITALIZACIÓN

Apple, Microsoft y Nvidia: ¿quién será el ganador? **P21**

COCHE ELÉCTRICO

Tesla se dispara en Bolsa casi un 22% tras batir previsiones **P2 y 13**



Gerardo Cuerva con García-Page y Velázquez, entre otros // ABC

## DEBATE SOBRE EL SISTEMA ENERGÉTICO DEL PAÍS

# Gerardo Cueva inauguró en Toledo el Congreso Anual de CIDE

ABC TOLEDO

El presidente de CIDE y de Cepyme, Gerardo Cuerva, afirmó ayer que España necesita certidumbre y presentarse en los mercados de forma «atractiva y robusta», con el fin de fortalecer el sistema energético del país. «Solo con una inversión ágil, rentable y razonablemente garantizada nuestro sistema energético podrá modernizarse como España y Europa desea», destacó. Así se pronunció Cuerva en el discurso que ofreció

en la inauguración del Congreso Anual de CIDE, asociación que engloba a 190 pequeñas y medianas distribuidoras de energía eléctrica, celebrado en Toledo y al que acudió también el presidente regional, Emiliano García-Page; el presidente de Cecam, Ángel Nicolás; y el alcalde de Toledo, Carlos Velázquez. Cuerva lamentó la incertidumbre que hay en el país, para señalar que es una de las causas por la que la inversión se «está estancando» en España.

## Economía

# El fondo público de pensiones se demora otra vez tras más de dos años de cambios

El Gobierno todavía debe subsanar un error legal que impide comercializar los planes de empleo

Las gestoras deberán captar 2.500 millones en ahorro en tres años una vez nazca el vehículo

José Miguel Arcos MADRID.

El inicio del ahorro en el fondo de pensiones de promoción pública y gestión privada que ideó el exministro José Luis Escrivá aún deberá esperar, tras más de dos años desde que en verano de 2022 se aprobó la ley para el impulso de estos planes y se haya retocado sucesivamente el reglamento. Ahora, un detalle legal que el Ministerio de Seguridad Social aún no ha subsanado, y que puede llevarle meses, impide dar más pasos en un proceso cuyo último avance de gran calado se dio en enero, cuando se puso en marcha su plataforma informativa.

El reglamento de planes y fondos de pensiones que ha aprobado esta misma semana el Consejo de Ministros no prevé aún las condiciones para comercializar los planes de empleo, un detalle legal que deberá subsanarse con rango de ley o real decreto. Esta figura es principalmente informativa y de transparencia sobre los productos de ahorro que el Ejecutivo pretende impulsar.

El reglamento recoge, en el caso de los planes individuales, la necesidad de informar sobre las condiciones del plan permite atribuir costes de comercialización a cada oficina y, entendiendo que si hay un producto de ahorro hay comisiones y es necesaria esta información. La corrección de este error permitiría comercializar los planes de empleo en la red de distribución de cada entidad del mismo modo que en el caso de los individuales.

Esta figura normativa establece también regulación para los comercializadores e impone funciones de supervisión. Las entidades que promueven estos productos de ahorro



La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz. EFE

cuentan con reglamentos que aseguran un servicio e información en interés de los partícipes y de los beneficiarios.

Varias fuentes del sector explican que la comercialización de los planes de pensiones de empleo exige recurrir al rango de Ley o real decreto ley. "No basta reglamento

como pretendían y les tumbó la Abogacía del Estado, porque la ley vigente sólo habla de comercialización de los planes de pensiones individuales", afirman. La Abogacía advertía entonces de la necesidad de reformar el artículo 26 bis para incluir este detalle normativo, informó en verano ABC, encauzando

al Ejecutivo hacia una vía que le puede llevar varios meses más.

Por tanto, el Gobierno se ha visto obligado a dejar este detalle fuera de la actualización del reglamento que aprobó el pasado martes el Consejo de Ministros, lastrando nuevamente el inicio del ahorro en el fondo público, aunque fuentes cono-

doras del proceso aseguran que la modificación no conllevaría ninguna revolución ni un largo trabajo.

Aunque los planes de pensiones colectivos a nivel empresarial se han vendido previamente sin la figura del comercializador –que son las entidades o personas físicas–, una cuestión de transparencia y control que rodea a esta decisión. Teniendo en cuenta la importancia del comercializador para que estos productos tengan un mayor alcance y sean capaces de promover el ahorro paralelo a la prestación pública de la Seguridad Social.

En esta tesitura, y aun celebrando el primer paso que supone la aprobación del reglamento, aunque no

**La Abogacía del Estado obliga a tramitar por la vía ordinaria el cambio que está pendiente**

ponen fecha a la próxima fase. Una vez subsane la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el aspecto de la comercialización de los planes de empleo, las gestoras a adscribirán los vehículos.

Las entidades gestoras (VidaCaixa, Santander, BBVA, Ibercaja y Caser) son conscientes de los objetivos de patrimonio que impulsó Escrivá: 2.500 millones en tres años, a razón de 500 por gestora entre aportaciones netas y patrimonio total. Eso sí, los tres años empezarán a contar una vez se adscriban los vehículos. El contador sigue a cero, tanto en la cuestión de los plazos como en el caso del ahorro prometido.

## Los retoques en el reglamento ajustan la retribución de los consejeros

J. M. A. MADRID.

La aprobación de nuevas modificaciones en el reglamento de planes y fondos de pensiones en el último Consejo de Ministros han estado centradas, esencialmente, en la retribución y los costes. Uno es la retribución de los 13 profesionales encargados de supervisar el fondo público a designación del Ministerio, CCOO, UGT, CEOE y Cepyme con peticiones de las organizaciones

sindicales y patronales que han provocado (más) modificaciones en el reglamento.

Los supervisores solo cobrarán si el patrimonio del fondo público cuenta con, al menos, 1.000 millones de patrimonio. Previamente se daba la paradoja de que las gestoras aun no disponían de dinero y no podían hacer frente a las remuneraciones de los consejeros.

Las asociaciones también solicitaron recibir, como institución, la

retribución de los consejeros nombrados por cada uno de ellos, todo ello adelantado previamente por *elEconomista.es*. Este aspecto fue tramitado como una orden ministerial desde comienzos de verano.

Cobrarán 3.375 euros al mes fijos en doce pagas, más otros 1.390 euros por reunión extra. Si el patrimonio gestionado llega a superar los 4.500 millones, el personal de la Comisión de Control recibiría una bonificación del 20% por cada reunión

extraordinaria o asistencias a reuniones de trabajo adicionales.

Otra modificación técnica permitirá que los partícipes del fondo puedan percibir las prestaciones en la jubilación parcial, una posibilidad hasta ahora limitada.

Permite que tanto la Comisión Promotora y de Seguimiento como la Comisión de Control Especial puedan solicitar asistencia jurídica al Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social.

El Gobierno prevé que estas recientes modificaciones sean definitivas para consolidar el impulso de los planes de ahorro colectivos a nivel laboral entre asalariados y autónomos. Los planes de pensiones de empleo, reformados con Escrivá, pretenden facilitar la planificación financiera para la jubilación de las pymes y autónomos, que son los colectivos del tejido productivo con menor cobertura de previsión social complementaria.



25 Octubre, 2024



Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, y María Jesús Montero, vicepresidenta y ministra de Hacienda. EUROPA PRESS

# Rebelión empresarial contra el 'impuestazo' que pone en riesgo hasta 66.000 millones

España se convertiría en el único país en mantener un impuesto que supone una desventaja competitiva

Temen que se pierdan 16.000 millones en inversiones y 50.000 millones en crédito

R. Esteller/ E. Contreras MADRID.

La banca y el sector energético se su-blevan en bloque contra la intención del Gobierno de perpetuar el "impuestazo". La AEB y CECA, principales patronales del sector financiero, expresaron ayer su "más enérgico" rechazo y avisaron que dañaría la inversión, a la economía y al empleo, con el riesgo de reducir la capacidad de financiación en 50.000 millones. En paralelo, la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP) alertó de que puede "desalentar las inversiones en el país", poniendo en peligro los 16.000 millones que el sector proyecta dedicar para su descarbonización hasta 2030. "Comprometería la competitividad de la industria y dificultaría el proceso de transición energética, afectando negativamente a toda la cadena de valor", advirtió la patronal de la que forman parte grandes petroleras como Repsol, Cepsa, Galp o BP, entre otras.

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, avisó de que la obstinación por convertirlos en permanentes deja "en el limbo" miles de millones de euros en futuras inversiones. "Si queremos que las empresas inviertan y sean competitivas tenemos que ganar dinero", dijo y aler-

tó del daño a la industria "si se le ponen impuestos a la carta". Desde la patronal de la industria química Feique, su director general Juan Antonio Labat añadió ingredientes a la queja y la polémica, al señalar que el mal diseño del tributo ha obligado a pagarlos a compañías sufriendo pérdidas porque se aplica en los ingresos y no en el resultado, en alusión directa a Cepsa, que soportó un cargo de 244 millones pese a registrar 233 millones en números rojos.

## El 'pulso' de Repsol

La rebelión en bloque llega después de que Repsol haya pasado a la acción, moviendo el desarrollo de un proyecto de hidrógeno verde a Portugal después de que advirtiese en su día que deslocalizaría inversiones si el tributo se convertía en indefinido. El movimiento de la multienergética ha torpedeado, de hecho, las intenciones de Moncloa de perpetuar ambos gravámenes al conseguir que Junts per Catalunya se oponga a cualquier iniciativa que amenace inversiones en Cataluña.

La intención del Ejecutivo era acometer el cambio fiscal vía enmienda a la normativa que tramita el Congreso para fijar la tributación mínima de los grupos multinacionales y grandes corporaciones en el 15%,

## El Gobierno admite que sin apoyo decaerá

"Si el Gobierno no cuenta con una mayoría suficiente, no podrá cumplir con que esos impuestos permanezcan a lo largo del tiempo", reconoció la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aunque confía en "convencer" a los partidos de las "bondades" de continuar con los tributos. Al otro lado y frente a las reticencias de Junts y PNV, Sumar reclama perpetuarlos porque bancos y energéticas "no pagan prácticamente" Impuesto de Sociedades. Ambos sectores tributan al 30% en dicho impuesto, frente al 25% fijado para el resto de compañías.

**2.859**  
MILLONES DE EUROS

Es la contribución de bancos y energéticas al Erario este año por el 'impuestazo'

pero la posición de Junts impediría sacarlo adelante, lo que le ha obligado, por lo pronto, a retrasar su votación ampliando el periodo de presentación de enmiendas al día 30.

La situación obligó ayer al Gobierno a admitir que tendrá que renunciar a mantener los impuestos temporales a las energéticas y a la banca si no consigue los apoyos parlamentarios necesarios, aunque de momento no arroja la toalla y está esperanzado a "convencer de las bondades de pedir un mayor esfuerzo a aquellos que han tenido mayores beneficios", según informó Efe.

También el PNV añadió tensión al proceso. Su portavoz en el Congreso, Aitor Esteban, expresó el temor a que el impuesto a las energéticas termine ahuyentando la inversión de las empresas afectadas. El PNV podría aceptar el cambio si se establece como impuesto dentro del concierto vasco, lo que permitiría al gobierno autonómico modificar los tipos de gravamen o bonificarlos, algo que, con la figura actual (prestación patrimonial pública no tributaria), no puede hacer.

La vicepresidenta Montero ha confiado en poder superar las discrepancias, también con Junts, con el que cree que se abre una oportunidad de diálogo una vez celebrado

su congreso político este fin de semana. Una formulación que parece haberse barajado es que, en lugar de gravar los ingresos de las energéticas, el tributo aplique al beneficio bruto o al operativo, incluyendo como incentivo su exoneración en las inversiones que se realicen en España, algo que permitiría cuadrar el círculo de empujar proyectos en el país o tributar.

Desde la banca, la AEB y CECA criticaron que España será el único país con un impuesto así, algo que supone una desventaja competitiva para las entidades y va contra las recomendaciones del Banco Central Europeo (BCE) o el Fondo Monetario Internacional (FMI) que abogan por mantener esos recursos dentro de las entidades para que refuercen el crédito a empresas y familias. Para el sector carece de sentido perpetuar un tributo que se justificó en los resultados "extraordinarios" obtenido con las subidas de tipos cuando ahora están a la baja y el euríbor es hoy inferior al existente cuando nació el gravamen. El Instituto Español de Analistas alertó también de que sería "especialmente lesivo" para las pymes, al no tener en consideración las provisiones, un cargo que es particularmente oneroso en sus créditos.



## Garamendi: Los impuestos “a la carta” ahuyentan las inversiones de España

Expansión. Madrid

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, advirtió ayer al Gobierno de las repercusiones en las inversiones empresariales, si convierte en permanentes los impuestos temporales que puso en marcha en 2022 para las compañías energéticas y para la banca.

El Ejecutivo quiso así aumentar la contribución de estas empresas, con grandes beneficios, en medio de un enfrentamiento por la subida de la inflación y en contraste con

la moderación de los salarios. Ahora, el Ejecutivo, presionado por Sumar, está estudiando hacer permanentes estos impuestos.

Garamendi aseguró que “sobran los impuestos a la carta” y advirtió al Ejecutivo de que si se mantienen ambos tributos “el nivel de confianza de las compañías disminuirá y los grandes proyectos caerán, porque se los llevarán a otro lugar, a otro país”.

El presidente de la CEOE recalcó al Ejecutivo que los cambios regulatorios cons-

tantes “hacen que las empresas tomen otras decisiones y se está avisando. Yo creo que es más que serio el planteamiento que se está haciendo por parte, en este caso, del sector químico”. Se refirió así al anuncio de Repsol de que mantiene congelados los proyectos de una ecoplanta y un electrolizador en El Morell (Tarragona), a la espera de la decisión del Gobierno respecto al impuesto a las grandes energéticas.

La compañía anunció el lunes que invertirá 15 millones

de euros en un electrolizador en Sines (Portugal) para producir hidrógeno verde. Garamendi ve “incomprensible” el planteamiento fiscal del Gobierno con las grandes empresas, porque “están en juego miles de millones de euros en inversiones industriales”. Así, recordó que, con la ayuda de 40.000 millones de los fondos europeos, el plan de Energía y Clima, espera inversiones de 300.000 millones de euros hasta 2030. El resto, 260.000 deberían ponerlos las empresas.



Antonio Garamendi, presidente de CEOE.



25 Octubre, 2024



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, el miércoles en el Congreso. SAMUEL SÁNCHEZ

## Hacienda busca blindar el impuesto a la banca y las energéticas para evitar litigios

El ministerio quiere que se pueda reducir la cuota con lo pagado en sociedades. Botín alega que va en contra del crecimiento y Montero reconoce que está en el aire

P. SEMPERE / Á. MEDINA R.  
Madrid

El Ministerio de Hacienda trabaja a todo tren para intentar convertir en permanentes los actuales gravámenes sobre banca y energéticas, algo que tiene que lograr antes de que termine el año y que cada vez se torna más difícil. En estos momentos hay dos grandes frentes abiertos que avanzan en paralelo, uno de carácter político y otro que atañe a cuestiones meramente técnicas. El primero pasa por intentar convencer a los socios más reticentes con la medida: el PNV y Junts, espolcados por empresas como Repsol. El segundo quiere asegurar que en caso de que los nuevos tributos reciban luz verde no sean tumbados más adelante por la justicia por aspectos formales de diseño y planteamiento. Algunas empresas ya han anunciado que llevarán el impuesto a los tribunales. Al Gobierno le preocupa tanto la competencia territorial que podría desencadenarse si las nuevas figuras se transfieren a los conciertos vasco y navarro como la doble imposición, que se da cuando un mismo hecho se gravados o más veces. Para esto último, según confirman varias fuentes, Hacienda baraja la posibilidad de incluir una cláusula que permita minorar parte de la cuota abonada en el impuesto de sociedades.

El Gobierno es consciente de las dificultades que tiene por delante. La vicepresidenta primera y titular de Hacienda, María Jesús Montero, reconoció ayer que todo pasa por conseguir un acuerdo con los potenciales socios para que validen en el Congreso las nuevas figuras. "Ojalá podamos conseguir los apoyos", dijo tras recordar que "si el Gobierno de España no cuenta con esa mayoría suficiente, no podrá cumplir con la vocación de que los impuestos permanezcan a lo largo del tiempo", deslizó dando a entender que las figuras tributarias están en el aire.

No obstante, entre tantas dudas e incertidumbre, Hacienda también tiene algunas certezas. Una de ellas es que los gravámenes, que nacieron bajo la figura de la prestación patrimonial de carácter no tributaria, se conviertan en impuestos plenamente integrados en el sistema fiscal español, según confirman desde el ministerio. Hay diferencias entre ambos conceptos. Las presta-

ciones, por ejemplo, son finalistas y obligan a que lo recaudado se destine a un fin concreto, mientras que los impuestos sirven para financiar el gasto público en general. El aspecto más importante, sin embargo, es que bajo la figura del impuesto los dos tributos podrían traspasarse a País Vasco y Navarra para integrarse en sus respectivos conciertos, una de las líneas rojas que reclama el PNV y a la que el Gobierno parece estar dispuesto a ceder para lograr el aval de los nacionalistas vascos.

## La declaración de la renta se podrá hacer con Bizum en 2025

Los contribuyentes españoles podrán presentar su declaración de la renta en la campaña de 2025 a través de Bizum, la conocida aplicación móvil de pagos instantáneos que ya es utilizada por casi el 40% de la población para sus transacciones electrónicas. Soledad Fernández Doctor, directora general de la Agencia Tributaria, lo confirmó ayer en el XXXIV Congreso de Inspectores de Hacienda del Estado, que se celebra en Córdoba y reúne a más de 700 altos funcionarios del Ministerio de Hacienda.

Fernández anunció que también se están desarrollando nuevas funcionalidades que permitirán realizar pagos mediante tarjeta bancaria en el impuesto sobre la renta. El objetivo es que estas dos opciones estén operativas en la campaña que comenzará la próxima primavera, y en la que habrá que declarar por los ingresos de 2024.

La Agencia Tributaria se ha puesto como prioridad "hacer las cosas más fáciles al contribuyente", colocando al ciudadano "en el centro"

de sus actividades de información y asistencia, de manera que cada persona pueda elegir cuándo y cómo quiere ser atendida sin ver menoscabada la calidad del servicio. Hasta ahora, los contribuyentes que debían ingresar el resultado de su declaración del IRPF estaban limitados a realizar pagos mediante domiciliación bancaria, lo cual podía resultar poco flexible.

Entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2024, la Agencia ha gestionado más de 14,4 millones de consultas, de las cuales 6,6 millones fueron presenciales (casi la mitad sin necesidad de cita previa) y 4,5 millones a través de sistemas de autoservicio.

Llegados a este punto, a los expertos del ministerio no les queda otra que encontrar fórmulas para sortear el riesgo de la doble imposición. Según reconocen estas fuentes, si la banca y las energéticas tienen que hacer frente a un nuevo tributo calculado sobre parte de sus ingresos, es más que probable que argumenten que ya están pagando por el mismo hecho a través del impuesto sobre sociedades, por lo que la medida podría caer en los tribunales. Por eso, Hacienda trabaja para que se pueda minorar un porcentaje de la cuota del nuevo impuesto con el de sociedades. Este esquema recuerda a lo que ya se hizo con el gravamen de solidaridad de las grandes fortunas y el impuesto sobre el patrimonio, que incluye una deducción similar.

Cuando se aprobaron los gravámenes extraordinarios, en 2022, varias empresas energéticas —como Repsol o Acciona— y algunos bancos anunciaron una ofensiva jurídica. El consejero delegado de la petrolera, Josu Jon Imaz, señaló esta semana que el gravamen "será un día tumbado en los tribunales, cosa que previsiblemente sucederá". Por eso Hacienda quiere blindar los nuevos tributos para evitar litigios. Estos cambios, que resultarían en el nuevo diseño, se incluirían en una enmienda a la directiva europea que asegura una tributación mínima de las multinacionales, y que España tiene pendiente trasponer.

Tras las quejas personalizadas de empresas como Repsol en las últimas semanas, la protesta ayer se volvió general. El sector financiero y energético, a través de sus principales asociaciones representativas, dieron un paso adelante y advirtieron sobre las consecuencias de convertir en permanentes los gravámenes. Pese a que el Gobierno reconoció ayer que la medida sigue en el aire, las dos patronales financieras, AEB y CECA, lanzaron un comunicado conjunto en el que expresaron su "más enérgico rechazo por el impacto para el propio sector y para la economía española" que tendría esta medida. También hizo lo propio casi al mismo tiempo la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos. Y ambas coincidieron en apuntar hacia consecuencias millonarias en inversión y capacidad de financiación que elevaron hasta los 66.000 millones de impacto.

"Si se mantiene esta iniciativa, España se convertiría en la única jurisdicción europea con un impuesto permanente de estas características, lo que constituye una desventaja competitiva para las entidades españolas y, por tanto, para el impulso de la economía, en un contexto en el que la banca española es el sector a nivel europeo que más impuestos paga", señalaron la AEB y la CECA. A las críticas se unieron la presidenta de Banco Santander, Ana Botín, quien dijo ayer que la medida va "directamente en contra del crecimiento económico", y la presidenta de Bankinter, María Dolores Dancausa.



# Montero asume que sin apoyos no habrá impuesto a banca y energéticas

**NEGOCIACIÓN DE LA REFORMA FISCAL/** La responsable de Hacienda admite que las reticencias de PNV y Junts dejan en el aire la aspiración del Gobierno de convertir los tributos temporales en permanentes.

J. Portillo. Córdoba

El Gobierno asumió ayer su debilidad parlamentaria y admitió, por primera vez, que la conversión en permanentes de los tributos temporales a banca y empresas energéticas, que forma parte del pacto de la coalición y de los compromisos sellados con Bruselas para sanear las cuentas públicas, está en el aire.

“Ojalá tengamos una mayoría suficiente para poder darle continuidad, pero, evidentemente, si el Gobierno de España no cuenta con mayoría suficiente, pues no podrá cumplir con esa vocación que tiene de que el impuesto a las energéticas y el impuesto a la banca permanezcan a lo largo del tiempo”, reconoció ayer ante los medios la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

Durante los últimos días, Montero ha intensificado las negociaciones con los grupos parlamentarios, especialmente con PNV y Junts, para tratar de acordar una reforma fiscal integral que incorpore vía enmiendas al proyecto de ley que fija el tipo mínimo global del 15% para multinacionales, cuyo plazo concluye el próximo miércoles. Sin embargo, el descontento del sector energético ha hecho mella en el PNV, que ya venía pidiendo bonificar las inversiones en electrificación y aspira ahora a concertar la fi-



La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

gura para poder modularla en el territorio foral. A su vez, la decisión de Repsol de redirigir nuevas inversiones a Portugal y de amenazar con deslocalizar inversiones en España si el tributo continúa ha causado el rechazo de Junts, que teme ver afectada a Tarragona.

El mismo miércoles, el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, declaró a *Efe* que el Gobierno mantenía su compromiso de convertir los dos tributos temporales en permanentes pese a la pérdida de apoyos parlamentarios, recordando que forma parte del acuerdo de gobierno sellado

entre PSOE y Sumar, así como del Plan Fiscal Estructural que se acaba de remitir a la Comisión Europea.

Ayer, sin embargo, Montero se rindió a la realidad de que sin apoyos parlamentarios no podrá impulsar una medida que aunque apruebe como Real Decreto-ley exigiría luego la convalidación del Parlamento. “El Gobierno es muy consciente de que lo tiene que acordar con el conjunto de grupos políticos, que tienen que aprobar y apoyar ese tipo de reforma, y por tanto estamos trabajando en diálogo para intentar convencer”

al resto de fuerzas de “las bondades de pedirle un mayor esfuerzo a aquellos que han tenido mayores beneficios para que el conjunto de los ciudadanos pueda disfrutar de una mejor política de vivienda, de una mayor financiación de la sanidad, de la dependencia y de las políticas que dan igualdad de oportunidades”, dijo.

Más allá, el Gobierno tiene el doble compromiso con la UE de aprobar una reforma fiscal que acerque la recaudación española a la media europea para acceder a los 7.200 millones de euros del quinto pago de ayudas Next

**La vicepresidenta revela que negocia a la vez con los grupos y Bruselas para casar objetivo y calendario**

*Generation* y de elevar la recaudación en 4.500 millones desde 2025. Teniendo en cuenta que ambos impuestos aportan 2.800 millones de esa cuantía, perder esta herramienta deja muy tocada la estrategia fiscal del Gobierno, que negocia a la vez con la UE y con los grupos políticos. “Estamos haciéndolo todo. Por una parte hablando con Bruselas respecto a los calendarios de cumplimiento de los hitos y también con el conjunto de grupos políticos” para tratar de lograr el consenso, reveló Montero, alegando que “son debates que requieren tiempo y mucho diálogo”. Pero el tiempo se agota y el Ejecutivo tiene pendiente después la negociación de la senda de déficit y de unos Presupuestos que le ayuden a afianzar la legislación. Un horizonte que Montero confió en ver despejado después de que Junts y ERC celebren sus respectivos congresos políticos en las próximas semanas.

**Página 3 /** Abu Dabi congela 3.000 millones de inversión de Cepsa por el impuestazo

**Editorial /** Página 2



25 Octubre, 2024

# La banca, contra el «mercadeo»...

● El sector financiero lamenta los «intereses políticos» detrás de las presiones al Gobierno para que las eléctricas sean excluidas del impuesto permanente ● Alerta de un impacto de 50.000 millones en el crédito

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

El tiempo se agota para frenar la reforma del impuesto temporal a la banca y las entidades han decidido pasar a la acción. La presión de las energéticas en los últimos días había dejado en evidencia la falta de acción del sector financiero ante los planes del Gobierno para hacer permanente el tributo que grava a ambas compañías y los movimientos de PNV y Junts han acelerado un paso al frente. En el sector financiero cunde la idea de que el tributo se ha convertido en moneda de cambio política y que los intereses parlamentarios están detrás de las exigencias independentistas para que Moncloa suavice las características del gravamen.

La consejera delegada de Bankinter, Gloria Ortiz, habló ayer directamente de «mercadeo político» respecto al impuesto para explicar los movimientos y declaraciones de los últimos días. «Hay intereses en algunos sectores políticos que apoyan al Gobierno de que ciertas eléc-

## Los analistas advierten de consecuencias en el crédito a pymes

## La tasa tendría un impacto del 14% en la cotización de las entidades

tricas sean excluidas de ese impuesto. No tiene nada que ver con que los bancos tengamos más o menos fuerza, sino que es un debate totalmente político», aseguró durante la presentación de los resultados del banco correspondiente a los nueve primeros meses del año.

En el sector hay cierto malestar porque consideran que las reclamaciones políticas están más dirigidas a aliviar la presión fiscal sobre las energéticas que sobre las entidades financieras, pero hay también cierta resignación: los bancos creen que la reputación que sigue arrastrando el sector desde la burbuja de 2008 lastra sus posibilidades para reclamar contra el tributo y los sitúa en desventaja respecto a las propias energéticas, que en los últimos días han endurecido sus mensajes con el respaldo de los socios de investidura de Sánchez, PNV y Junts. «Nosotros no nos podemos llevar a los clientes a otro país», lamentan.

Los independentistas catalanes anunciaron su oposición al impuesto ante la amenaza de Repsol de suspender potentes inversiones en



Gloria Ortiz, consejera delegada de Bankinter, ayer en la presentación de los resultados de la entidad. EUROPA PRESS

## BANKINTER ELEVA UN 6,8% SU BENEFICIO, HASTA 731 MILLONES DE EUROS

Bankinter inauguró ayer la temporada de presentación de resultados de la banca en España y lo hizo anunciando un beneficio neto de 731 millones de euros entre enero y septiembre, un 6,8% más que en el mismo periodo del año pasado.

El grupo se apoya en la diversificación de sus fuentes de ingresos

para compensar la caída del entorno de tipos a la baja y registra crecimientos en los volúmenes de negocio, tanto en inversión crediticia como en recursos de clientes, con especial foco en los gestionados fuera de balance. «Esa mayor actividad comercial ha traído consigo mejoras en todos los márgenes de la cuenta y en todas

las ratios», señala en una nota remitida tras la publicación de las cuentas.

Su previsión para los próximos meses y de cara a 2025 es que los tipos no bajen más del 2,25% para finales del año que viene. Con este marco, confían en el crecimiento de volúmenes y en la mejora del crédito, tanto en empresas como en particulares, para compensar la reducción del efecto de tipos. Los activos totales alcanzan los 118.376 millones de

euros, un 9,2% más que hace un año. La cartera de créditos sobre clientes cierra el periodo en 78.359 millones de euros, un 4,7% más que hace un año. En cuanto a los recursos minoristas de clientes, llegan a los 81.287 millones de euros, lo que supone un 3,9%.

En lo que se refiere a los recursos gestionados fuera de balance, alcanzan los 54.903 millones de euros, lo que significa un alza del 23,3% respecto a lo que marcaron en 2023.

puesto pone en juego una capacidad financiera de 50.000 millones de euros en España. «No queremos entrar en el mercadeo político pero sí volver a poner sobre la mesa nuestras reivindicaciones», aseguran fuentes de las organizaciones a este diario.

## IMPACTO EN BOLSA

Otro informe del Instituto Español de Analistas ahonda en las consecuencias de perpetuar la tasa y asegura que sería «especialmente lesivo» para las pymes, por la restricción del acceso al crédito que supondría, y también para la cotización de las entidades afectadas por la tributación. El Instituto advierte del riesgo de que esta política fiscal desincentive la inversión y la innovación en el sector bancario, al reducir la capacidad de crecimiento orgánico del capital y dificultar la concesión de crédito.

Respecto a los efectos en la cotización, los cálculos del IEA detallan que la aplicación permanente del impuesto podría provocar un efecto negativo en la valoración bursátil de Banco Santander, BBVA y CaixaBank del orden del 14%, derivado principalmente de la mayor carga fiscal.

Cataluña, obligando con ello a retrasar la reforma para perpetuar la tasa. El PNV, por su parte, ha advertido de que no aceptará que siga el gravamen temporal, sino que, en todo caso, pase a ser un impuesto, y este sea concertado para que Euskadi pueda «graduarlo».

El apoyo de ambas formaciones es fundamental para que el Gobier-

no pueda sacar adelante su propuesta de reforma y la presión parece que empieza a tener efectos en el entorno del Ejecutivo que, por primera vez, reconoció ayer algo que, por otra parte, es evidente: que tendrá que renunciar a mantener los impuestos si no consigue los apoyos parlamentarios necesarios para ello. «Si el Gobierno no cuenta

con una mayoría suficiente, no podrá cumplir con que esos impuestos permanezcan a lo largo del tiempo», admitió la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

En este contexto, las patronales bancarias AEB y CECA aceleraron ayer la redacción de un comunicado en el que advertían de que el im-



25 Octubre, 2024

Frente empresarial

# Petroleras y banca descartan nuevas inversiones y crédito por sus impuestos

Las patronales de ambos sectores advierten al Gobierno de que están en peligro 16.000 millones para refinerías y 50.000 millones en financiación si hace permanentes los gravámenes temporales

Joan Revillas

PABLO ALLENDESALAZAR  
 SARALEDO  
 Madrid

Frente empresarial para presionar al Gobierno ante su intención de hacer permanentes de forma inminente los impuestos temporales al sector energético y bancario. En un gesto con escasos precedentes, la patronal de las grandes petroleras (AOP) y las dos principales asociaciones bancarias (AEB y CECA) publicaron ayer sendos comunicados de forma casi simultánea para advertir de que la medida podría poner en peligro 16.000 millones de euros en inversiones energéticas, así como reducir la capacidad de las entidades financieras de dar créditos por valor de 50.000 millones de euros. Toda una llamada de atención al Ejecutivo, que estos días encara la difícil tarea de recabar los apoyos parlamentarios para sacar adelante su iniciativa.

El próximo miércoles vence el plazo para presentar enmiendas al proyecto de ley sobre fiscalidad de

## El próximo miércoles vence el plazo para presentar enmiendas al proyecto de ley que prepara el Ejecutivo

las multinacionales que el Gobierno contempla aprovechar para tratar de hacer permanentes los gravámenes energético y bancario. Dicho plazo podría volver a prolongarse, pero ello añadiría dificultad a aprobar la ley antes de que los dos impuestos sectoriales dejen de estar en vigor a final de año, como es el objetivo del Ejecutivo para poder seguir recaudándolos en 2025. El tiempo para la negociación se acaba, de ahí que los dos sectores afectados, que se quejan de falta de información e interlocución por parte del Gobierno, hayan lanzado su toque de atención.

En las empresas afectadas se confía en que el Ejecutivo no sea capaz de sacar adelante un planteamiento de reforma de estos impuestos que suscite a la vez el apoyo de partidos conservadores como

Junts y de formaciones de izquierda como Sumar, ERC o Bildu. Caso distinto es el del PNV, ya que lograría que la recaudación pasara a ser de las haciendas forales vascas y podría aprobar deducciones a Iberdrola. «Parece que hay intereses en algunos sectores políticos que apoyan al Gobierno en que ciertas eléctricas sean excluidas de este impuesto (...) Existe la voluntad de hacerlo permanente y si para hacerlo tienen que dejarse algún fleco por el camino, se lo dejarán», criticó ayer la consejera delegada de Bankinter, Gloria Ortiz.

### Otras opciones

El Gobierno tiene otras opciones. Podría aprobar en solitario antes de que acabe el año un real decreto ley que haga permanentes los impuestos de forma inmediata. Pero el decreto debería someterse posteriormente a la convalidación del Congreso de los Diputados, con las consiguientes dificultades para lograr los apoyos parlamentarios. Si el Ejecutivo no los obtuviese, aún podría optar por prorrogar a 2025 los actuales gravámenes temporales. Hay mucho dinero en juego: los dos gravámenes han permitido recaudar 2.859 millones de euros este año a cuenta de los ingresos obtenidos por ambos sectores en 2023.

Ante todas estas posibilidades, petroleras y bancos quisieron salir en público a reclamar atención al Ejecutivo. Después de la amenaza de Repsol de llevarse inversiones en Tarragona a Portugal y de las advertencias de la CEOE de los últimos días, la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP) advirtió de que están en peligro inversiones por valor de 16.000 millones de euros previstas por las petroleras hasta 2030 para abordar la descarbonización del sector. La patronal de Repsol, Cepssa, Galp, BP, Saras y Gunvor cuantificó por primera vez cuánto se podría dejar de invertir. «Un nuevo impuesto dificultará la adaptación de los complejos industriales (refinerías) a los retos de la transición energética y frenará el desarrollo de la industria del hidrógeno y los combustibles renovables», sostuvo.

La AEB y la CECA, en la misma línea, manifestaron su «más ené-



Instalaciones de la refinería de Repsol en La Poble de Mafumet (Tarragonès)

gico rechazo» a los planes del Gobierno. Como ya aseguraron hace dos años cuando se aprobaron los gravámenes temporales, afirmaron que el impuesto restará en 50.000 millones de euros la capacidad del sector bancario de dar crédito en España. Asimismo, criticaron que aprobar la creación de los nuevos impuestos (ahora son prestaciones patrimoniales) «merma la calidad del debate público e imposibilita que los sectores afectados puedan manifestar su posición sobre normas que afectan a su actividad».

Las tres patronales coinciden significativamente en varios de sus argumentos. Así, advierten de que España se convertiría en el único país de los 27 de la Unión Europea que tendría unos impuestos de estas características y que ello supondría una desventaja competitiva. Asimismo, han destacado que la situación es muy diferente a la del momento de aprobación de los gravámenes en 2022 y también se han escudado en organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Central Europeo (BCE). ■



25 Octubre, 2024

# 50.000 millones en créditos, en el aire por el «impuestazo»

J. A. MADRID

«Mostramos nuestro más enérgico rechazo al impuesto extraordinario a la banca. Gravar la actividad bancaria de forma permanente significa frenar la inversión, el crecimiento económico y la creación de empleo en el conjunto de la economía», con consecuencias muy negativas para la concesión de créditos y para la Unión Bancaria. Con esta contundencia y de forma conjunta, las grandes patronales de la banca española, AEB y CECA, advirtieron ayer que si se mantiene esta iniciativa, España sería el único país europeo con un gravamen

permanente de estas características, lo que sería una desventaja competitiva para los bancos españoles y, por tanto, «para el impulso de la economía», con una merma estimada de la capacidad de financiación que estimaron en 50.000 millones. De esta manera se unen a las energéticas, que han amenazado con paralizar todas sus inversiones en España si el «impuestazo» se hace permanente para ellas, que se cifran en 252.000 millones. AEB y CECA entienden que en el caso de la banca el argumento por el que fue concebido –por el crecimiento de ingresos derivados de la subida de tipos de interés– ya «no tiene vigencia» tras bajar los tipos.



# Díaz exige en 39.000 cartas a empresas hacer indefinidos a 86.900 temporales

**En lo que va de año, la Inspección ha regularizado a 95.000 temporales en situación de fraude**

**II PLAN DE CHOQUE CONTRA EL FRAUDE EN EL EMPLEO TEMPORAL/** La Inspección de Trabajo avisa a las empresas infractoras de que regularicen a los trabajadores en fraude si no quieren ser sancionadas.

M. Valverde, Madrid

La Inspección de Trabajo ha puesto en marcha el segundo plan de choque del año contra el fraude en la contratación temporal, según informó ayer en la red social X esta división del Ministerio que dirige la vicepresidenta segunda y titular de la cartera, Yolanda Díaz.

Con este motivo, la Inspección de Trabajo ha enviado 39.116 cartas a otras tantas empresas para advertirlas de que deben regularizar -hacer indefinidos- a 86.903 trabajadores por fraude en la contratación temporal o tendrán que hacer frente a las sanciones correspondientes.

En lo que va de año, se han transformado más de 43.000 contratos temporales en indefinidos y casi 52.000 han pasado de fijos discontinuos a fijos ordinarios. De estos 95.000 contratos transformados, en total, alrededor de 50.000 fueron debidos al primer plan de choque que la Inspección de Trabajo lanzó en mayo.

Mediante el cruce de datos con la Seguridad Social, los Servicios Públicos de Empleo y Hacienda, y con los nuevos avances en los sistemas informáticos, la Inspección es capaz de detectar qué empresa está cometiendo un fraude en la contratación temporal de los trabajadores, sin necesidad de enviar a un inspector a la misma. Bien porque los em-

pleados han sobrepasado ya el tiempo estimado para un contrato temporal y siguen con el mismo salario y las mismas cotizaciones. Bien, porque, como consecuencia de ello mantienen la categoría profesional y la misma base, a pesar del tiempo transcurrido. Bien, porque, como consecuencia de los dos hechos anteriores un trabajador encadena varios contratos temporales en la empresa sobrepasando el período permitido de tres meses. También hay fraude cuando un empleado a tiempo parcial trabaja la jornada completa.

Estos dos últimos ejemplos denotan que un puesto de trabajo que es indefinido, de estructura estable, es cubierto por varios contratos temporales. Esta es la principal razón de que se produzca una elevada rotación en el mercado laboral.

## Puestos indefinidos

Fuentes del Ministerio de Trabajo explican que "la contratación, bien sea fija pero discontinua, bien sea fija pero discontinua, está asociada respectivamente a necesidades específicamente temporales o permanentes, pero intermitentes de las empresas, y no a cubrir puestos de trabajo estructurales y ordinarios. Esto puede derivar en una contratación injustificada y en fraude de ley".

En cualquier caso, con toda



Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo.

esta información, el Ministerio se dirige a las empresas infractoras para advertirlas de que deben hacer indefinidos a los empleados temporales que tienen en una situación de fraude. Para ello, da un plazo determinado para cumplir voluntariamente con la ley. Si no lo hacen, comienza el proceso sancionador, además de que, por supuesto, las empresas están obligadas a hacer indefinidos a todos los trabajadores temporales que tienen en una situación irregular.

De acuerdo con la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social las multas para las empresas infractoras en la contratación temporal son las siguientes: en su grado mínimo, pueden estar entre los 1.000 y los 2.000 euros por trabajador en situación irregular. En su grado medio, la sanción para el empresario es de 2.001 a 5.000 euros por empleado en situación de fraude. Finalmente, la multa por infracción, en su grado máximo, está entre los 5.001 y

los 10.000 euros por trabajador en situación irregular.

La Inspección de Trabajo subraya que "la lucha contra la contratación temporal fraudulenta es uno de los aspectos prioritarios" de su actuación. Por ejemplo, la memoria del departamento de 2022, que es la última publicación, refleja que el plan de choque contra el fraude en la contratación que se puso en marcha en 2021 y continuó en 2022 transformó 115.358 contratos temporales en indefi-

dos. A esta cuantía hay que sumar 114.626 contratos por la acción ordinaria de la inspección. Es decir, por la decisión voluntaria de la empresa de regularizar a sus trabajadores temporales. Por lo tanto, en 2022 la acción de la Inspección de Trabajo, que comenzó en 2021, convirtió en indefinidos a 229.984 contratos temporales. Con anterioridad, el plan director por un trabajo digno, que abarcó el trienio 2018-2020, consiguió la regularización en indefinidos de 323.026 contratos temporales.

## Fijos discontinuos

Asimismo, el plan de choque específico de la Inspección de Trabajo, de 2022, para la transformación de contratos fijos discontinuos en fijos ordinarios, consiguió la transformación de 27.140 contratos. De ellos, 26.593 fueron la consecuencia del plan, y 547 por la acción ordinaria de la Inspección, con la advertencia a las empresas y sin necesidad de la sanción.

Igualmente, y en relación con las irregularidades en la contratación, la Inspección de Trabajo también da una importancia especial al control de la contratación a tiempo parcial. Se trata de verificar que la jornada declarada por el empresario este ajustada a la realmente realizada. En el año 2022, 13.764 personas tuvieron un aumento de la jornada laboral por infracción de la empresa en la utilización del contrato a tiempo parcial. En 2021 fueron 7.472 trabajadores.

# El FMI señala la productividad como la asignatura pendiente en España

El Fondo reclama a Europa una mayor integración para acelerar su crecimiento económico

MIGUEL JIMÉNEZ  
Washington

Una mayor mejora de la productividad es la asignatura pendiente de la economía española, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), que subrayó ayer el

fuerte crecimiento de España y los factores que lo impulsan. Alfred Kammer, director del departamento europeo del FMI, cree que para ese aumento de la productividad son necesarias reformas estructurales, pero que muchas de ellas tienen que ver con una mayor integración europea. El fortalecimiento del mercado único es la receta del Fondo para impulsar un crecimiento que por ahora está muy por debajo de su potencial en Europa.

Kammer destacó en una rueda de prensa durante las reuniones del FMI en Washington que

España está teniendo un "crecimiento muy fuerte". Lo vinculó en parte a la fortaleza del turismo, que relaciona con la recuperación de la pandemia. También señaló que la bajada de tipos de interés, una mayor confianza y la recuperación de la inversión están apoyando el crecimiento. Por el lado de la oferta, el gran aumento del empleo se ha visto respaldado por la inmigración, añadió.

"Estos han sido los motores del crecimiento en España", agregó. "Se moderarán un poco en 2025, pero continuarán y, por

supuesto, la implementación de los fondos europeos Next Generation no solo tendrá impactos positivos a corto plazo, sino también impactos en las proyecciones de crecimiento a medio plazo para España" añadió, antes de pasar a sus recomendaciones.

"Cuando se mira el crecimiento, ha sido intensivo en mano de obra, por lo que ha sido impulsado por un aumento en el empleo. En el futuro, lo que necesitamos ver es un rendimiento del crecimiento que sea impulsado por el aumento de la productividad", dijo, para subrayar que "la

productividad es un problema en cada uno de los países de Europa, y que debe ser el foco de fuertes reformas políticas".

"Lo más importante es que se trata de reformas que deben llevarse a cabo en toda la UE para conseguir los aumentos de productividad que necesitamos en el mercado único, para que las empresas puedan crecer a escala, ir a la frontera de la tecnología global y producir y ver un sector empresarial muy dinámico. Ese es un problema de España, pero es un problema de todos los demás países, y ahí Europa puede ayudar", concluyó.

Antes, Kammer había subrayado cómo "la recuperación europea se ha quedado por debajo de su pleno potencial y, lo que es más importante, las perspectivas a medio plazo no son mejores". La incertidumbre sobre la persistente inflación subyacente, la orientación de las políticas económicas y los conflictos geopolíticos lastran las perspectivas a corto plazo, según sus economistas. El Fondo señala el contraste entre algunos países que se han beneficiado de la pujanza de los servicios (España, Francia, Polonia y Reino Unido) y otros intensivos en manufacturas (Alemania y Austria) que se han visto lastrados por la debilidad de la demanda de bienes.

A más largo plazo, el crecimiento perennemente débil de la productividad y los nuevos vientos en contra derivados de la incertidumbre sobre los efectos de la fragmentación, el cambio climático y otros cambios estructurales frenan el crecimiento potencial. "Afrontar las principales incertidumbres políticas y eliminar las barreras estructurales, reforzaría el crecimiento tanto a corto como a largo plazo", dice el organismo.

El Fondo comparte las conclusiones de los informes sobre las perspectivas a largo plazo de la Unión Europea elaborados por Enrico Letta y Mario Draghi. Indica que, en las economías europeas avanzadas, la falta de escala de mercado y de acceso al capital y a la mano de obra cualificada impide a las empresas operar en



Una trabajadora en las instalaciones de Inditex en A Coruña, el día 7. CABALAR (EFE)

## Georgieva llama a la cooperación frente al proteccionismo y los conflictos

M. J.  
Washington

La economía mundial ha resistido "extraordinariamente bien" el episodio de alta inflación global. "El aterrizaje suave está a la vista", insistió ayer en Washington la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva. Sin embargo, el mundo corre el riesgo de quedarse estancado en una situación de bajo crecimiento y elevada deuda, advirtió. La responsable del organismo internacional hizo un

llamamiento a la cooperación internacional ante los riesgos derivados de los conflictos geopolíticos y el creciente proteccionismo.

Georgieva subrayó la disonancia entre las buenas cifras macroeconómicas y la situación de la población. "Las familias siguen sufriendo por los altos precios y el crecimiento mundial es anémico", dijo. El FMI espera que la economía mundial crezca un 3,2% este año y se ralentice hasta el 3,1% anual de media en cinco años. Se trata de las perspectivas a medio plazo más bajas en décadas y el

comercio ha dejado de ser un potente motor de crecimiento: "Vivimos en una economía mundial más fragmentada", dijo Georgieva.

Mientras, la deuda pública va camino de superar los 100 billones de dólares este año, un máximo histórico que equivale al 93%

**"Las familias siguen sufriendo por los altos precios", afirma la directora gerente**

del producto interior bruto (PIB) mundial. El FMI prevé que para 2030 se acerque al 100% del PIB. "La economía mundial corre el riesgo de estancarse en una senda de bajo crecimiento y elevado endeudamiento. Esto significa menores ingresos y menos empleos. También significa menos ingresos públicos, y, por tanto, menos inversión para mantener a las familias y luchar contra retos a largo plazo como el cambio climático", advirtió la directora gerente del Fondo.

Georgieva presentó la agenda global del FMI, que coincide con las recetas anticipadas estos días por sus economistas. El objetivo es doble: asegurar el aterrizaje suave y salir de la senda de bajo crecimiento y alto endeudamiento. Y para ello, propugna un triple

giro en las políticas económicas que se resume en aflojar la política monetaria, endurecer la política fiscal sin que lastre demasiado el crecimiento ("esto puede hacerse gradualmente, pero hay que empezar ahora", dijo) y abordar reformas estructurales que impulsen la productividad.

Como jefa de un organismo económico que, tras la incorporación de Liechtenstein, cuenta con 191 miembros, Georgieva hizo un llamamiento a la cooperación internacional como receta frente a las amenazas derivadas de las guerras, los conflictos geopolíticos y el proteccionismo económico. "La deuda, el comercio, el cambio climático y la tecnología están desencadenando transformaciones en la economía mundial que requieren una

la frontera mundial de la tecnología y la innovación. "Para que Europa alcance todo su potencial de crecimiento, es necesario un mercado único más amplio e integrado, especialmente para los bienes, los servicios y el capital", argumenta. "Un mercado único plenamente desarrollado proporcionará a las empresas y a los empresarios el margen necesario para innovar y aumentar el crecimiento de forma sostenible; también facilitará las reformas estructurales y aumentará la resistencia económica en un mundo propenso a los sobresaltos", sostiene.

#### Incertidumbres mundiales

Además, considera que profundizar en la integración europea es también la mejor respuesta a las incertidumbres mundiales. "Al aislar a las empresas y a los mercados laborales de las presiones de la fragmentación mundial, un mercado único más completo reforzaría la resistencia económica en un mundo propenso a los sobresaltos", sostiene.

El FMI considera llegado el momento de que la política fiscal reconstruya los colchones y garantice la sostenibilidad de la deuda, que ha aumentado sustancialmente desde 2020 en respuesta a las crisis. El organismo aplaude el giro que se está produciendo en la política fiscal en la zona euro. "El nuevo marco europeo de gobernanza fiscal representa un paso crucial para reducir la deuda y reforzar la sostenibilidad, y debería aplicarse según lo previsto", afirma.

La gestión del ajuste fiscal necesario requerirá la priorización del gasto y reformas fiscales estructurales, según el Fondo, que pide que el ajuste se concentre en la fase inicial en los países muy endeudados para demostrar determinación, asegurar la confianza del mercado y crear margen para hacer frente a futuras necesidades de gasto. En cuanto al sector financiero, el FMI pide vigilar estrechamente los riesgos. Admite que los bancos cuentan con reservas de capital, pero advierte sobre el sector inmobiliario.

respuesta global. Solo trabajando juntos podremos aprovechar las oportunidades y mitigar los riesgos de estos grandes cambios sobre la deuda", afirmó.

"Tenemos sobradas pruebas de que cuando los países cooperan, todos se benefician. También tenemos amplias pruebas de que cuando hay una mayor incertidumbre, el valor de la cooperación es mayor", insistió la responsable del Fondo.

En los informes publicados esta semana, el organismo advierte del lastre para el crecimiento mundial que supondría una guerra comercial. El candidato republicano a las elecciones de EE UU, Donald Trump, propone aranceles generales del 10-20%, y en el caso de China del 60%, lo que probablemente desataría represalias.



Christine Lagarde y Paolo Gentiloni, en una reunión del Eurogrupo el día 7. OLIVIER HOSLEY (EFE)

## Europa frena la rebaja de la deuda pese a la nueva fiscalidad

**El endeudamiento en la zona euro se estanca en torno al 88% del PIB**

MANUEL V. GÓMEZ  
Bruselas

La deuda pública ya no baja en Europa. Tras encadenar tres años cayendo a plomo, se ha frenado en seco. A mitad de 2023, el conjunto de la UE había bajado a una tasa del 81,5% sobre el producto interior bruto (PIB), el mismo indicador exactamente que Eurostat ha publicado esta semana para el segundo trimestre de este año. Algo similar sucede si se observa solo la zona euro, un 88,1%, apenas tres décimas menos que un año antes. Y a tenor de los pronósticos del FMI, la situación seguirá así este año y el que viene: "En la zona euro se espera que la ratio de deuda sobre el PIB se estabilice en el 88%", señala el informe de perspectivas mundiales presentado estos días, que llega a prever incluso el incremento de un punto a finales de la década, a pesar de que justo ahora se están desplegando las nuevas reglas fiscales que buscan disminuir ese endeudamiento.

A comienzos de 2021, la deuda pública tocó techo en Europa. El hundimiento económico que provocó la pandemia, más las ingentes cantidades de dinero público que desplegaron los países para frenar el desplome, dispararon el endeudamiento. En la UE llegó al 91,5% y en el área monetaria rozó el 100% sobre el PIB.

A partir de entonces comenzó la recuperación económica y aunque el gasto público siguió disparado el efecto rebote de la economía provocó que este indicador de la salud de las cuentas públicas mejorara: al fin y al cabo, el porcentaje es el cociente entre el dinero que debe un país y el tamaño de su economía.

La recuperación la cortó la invasión de Ucrania y la crisis de precios que provocó. Pero la inflación suele ser de gran ayuda a los gobiernos para recortar sus ratios de deuda. Por un lado, está el hecho de que el PIB que se computa es el nominal, al que no se le descuenta la marcha del IPC; y, por otro, que provoca un incremento de la recaudación, especialmente la del IRPF si no se actualiza conforme evoluciona el índice de precios, algo que ha pasado en España. Y ha sido por esta vía, la de los precios, por la que continuó la consolidación fiscal. Pero la inflación ya está bajo control, las cotizaciones de las materias primas se deshincharon y los altos tipos de interés, ese aceite de ricino suministrado por el BCE contra los precios desbocados, han surtido efecto.

**El FMI prevé que se enquisten en este nivel en los próximos años**

**Los ajustes próximos vendrán con recortes o subidas de impuestos**

En toda esta evolución conjunta, como en las cifras citadas, hay que subrayar que engloba a todos los países, entre los que hay grandes disparidades. Grecia, por ejemplo, tiene una deuda equivalente al 163,3% de su PIB, que, sin embargo, baja a toda velocidad. En cambio, Francia tiene un pasivo que ronda el 110% desde hace dos años. "La deuda pública en la zona euro y la UE siguió bajando [en 2023]. La reducción de dos puntos porcentuales comparada con 2022 fue principalmente debido a la inflación que fue todavía alta (a pesar de ser moderada) y también a través del denominador (por ejemplo, porque es más alto el nivel del PIB nominal)", explicaba a comienzos de este mes la autoridad fiscal europea.

Pero la economía europea todavía padece anemia. El crecimiento que ha pronosticado el FMI para este año es de apenas un 0,8% para este año y del 1,2% en 2025. Y la inflación ha regresado a niveles muchísimo más contenidos que hace apenas unos meses. Sin este dopaje, la mejora de los medidores de la deuda pública se complica para los estados miembros, que ahora tienen que comenzar a desplegar los planes de ajuste a medio plazo, a los que obligan las nuevas reglas fiscales.

La conclusión es que si la UE quiere reducir los ratios de deuda de sus estados van a tener que llegar los ajustes, bien con recortes o bien con subidas de impuestos, porque los fenómenos que han facilitado la consolidación en los últimos años ya no desempeñan este papel.



Soluciones para cada necesidad de almacenaje

Estanterías para picking



Estanterías para picking con pasarelas



Estanterías para palets



Sistema Pallet Shuttle



Almacenes automáticos



902 31 32 42

BARCELONA - GIJÓN  
MADRID - SEVILLA  
VALENCIA

mecalux.es



25 Octubre, 2024

# División interna en el BCE, que ya baraja reducir los tipos más rápido

El empeoramiento del sentimiento económico divide a 'palomas' y a 'halcones'

**ALEJANDRA OLCESE MADRID**

Hasta hace muy poco, los mercados descontaban que en la próxima reunión de política monetaria del Banco Central Europeo (BCE), el 12 de diciembre, se acometería una nueva bajada de los tipos de interés de 25 puntos básicos—en línea con las aprobadas en junio, septiembre y octubre—. Sin embargo, desde la reunión de la semana pasada algo ha sucedido que parece haber reabierto el debate interno en el banco central, con posiciones divergentes entre quienes apuestan por bajar los tipos de interés más rápido para impulsar la economía (las palomas, *doves* en inglés) y los que siguen preocupados porque la inflación de los servicios continúa siendo alta y creen que la normalización de la política monetaria debería ser más lenta (los halcones, *hawks*). Estas discrepancias están llevando a los inversores a bajar ya un posible recorte de 50 puntos básicos, lo que dejaría los tipos de interés en el 2,75% en vez del 3%, frente al nivel actual del 3,25%.

«Las reuniones internacionales que siguen a una reunión del BCE invariablemente conducen a una avalancha de comentarios de los funcionarios del BCE, y las reu-

nes actuales del FMI no son una excepción. Numerosos funcionarios están comentando sobre la trayectoria futura de los tipos de interés y está claro que la brecha entre *palomas* y *halcones* se está ampliando nuevamente (...). En la última reunión, Lagarde trató de transmitir el mensaje de que el BCE no estaba en estado de pánico, sino que tenía el control total del proceso desinflacionario y recortó los tipos no porque tuviera que hacerlo, sino porque podía. Vale la pena señalar que entre las reuniones de septiembre y octubre, se habían publicado muy pocos datos macroeconómicos (...). El hecho de que al menos algunos funcionarios del BCE estén discutiendo abiertamente un recorte de tipos de 50 puntos básicos en la reunión de diciembre indica una nueva aceleración en el ritmo de relajación de la política monetaria. Apenas una semana después de la última reunión del BCE, ahora parece que el BCE no solo puede recortar los tipos, sino que debe recortarlos», señalaron ayer los analistas de ING.

Aludían a las declaraciones del gobernador del banco central portugués, Mario Centeno, quien dijo el miércoles en declaraciones a la



C. Lagarde, presidenta del BCE. AP

CNBC que los datos recientes podrían requerir una rebaja de los tipos más agresiva. Tras estas y otras declaraciones, enmarcadas en la asamblea del Fondo Monetario Internacional que se celebra esta semana en Washington, ayer los índices PMI de la Eurozona sorprendieron a la baja y confirmaron una nueva contracción de la actividad,

tanto en el sector manufacturero como en los servicios.

Lagarde descartó la semana pasada la posibilidad de una recesión y sus proyecciones macroeconómicas de septiembre vaticinaban un retorno al crecimiento potencial a principios de 2025, con lo que la pregunta en el aire es si el sentimiento ha empeorado de repente y por qué. «Esta nueva moderación debe deberse a un empeoramiento de la coherencia sobre el estado de la economía de la Eurozona y a la creciente conciencia de que la economía está atascada de nuevo en la debilidad estructural», apuntan en ING, donde ya no descartan un descenso de 50 puntos en diciembre. «Para verlo, necesitamos ver otra tanda de datos de baja inflación real, además de una revisión a la baja significativa de las previsiones de inflación y crecimiento», creen.

La misma interpretación hace la consultora Capital Economics: «La debilidad de los PMI aboga por una bajada de tipos más rápida. Sugieren que el crecimiento del PIB comenzó débil el cuarto trimestre en la mayoría de las principales economías avanzadas y una ralentización de la actividad y el empleo».